



NÚMERO DE PROYECTO PRJ2023-003825-(2)
FECHA DE LA AUDIENCIA 3 de diciembre de 2024
DERECHOS SOLICITADOS
Permiso de Uso Condicional n.º ("CUP")
RPPL2023006331

RESUMEN DEL PROYECTO

PROPIETARIO/SOLICITANTE

Adam Berger y Patrick Burris

FECHA DE LA PRUEBA / DEL MAPA

24 de agosto de 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Un CUP para el funcionamiento continuo de un taller de carrocería de autos y de reparación de guardabarros existente "Automotive Restoration Services" (ARS Collision) con una cabina de spray en 13209 South Inglewood Avenue y una propuesta de expansión a 13205 y 13207 South Inglewood Avenue. El negocio es una pequeña boutique de restauración personalizada y de vehículos clásicos que se dedica principalmente a restaurar colecciones privadas de vehículos. El negocio tiene cinco empleados a tiempo completo y su horario de funcionamiento es de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. El solicitante propone nuevos muros sólidos de seis pies de alto en los límites de la propiedad contiguos con usos residenciales. La zona cambió de M-1 (Industria Ligera) a C-3 (Comercial General) en 2015 con la actualización del Plan General 2035. Se requiere un CUP para expandir el taller de carrocería autos y para continuar el taller de carrocería de autos en la Zona C-3. El Sitio del Proyecto se usó anteriormente como taller de máquinas en 1965.

UBICACIÓN

13205, 13207, 13209 S Inglewood Avenue, Del Aire

ACCESO

Inglewood Avenue

NÚMEROS DE PARCELAS DEL ASESOR

4144015019; 4144015020

ÁREA DEL SITIO

0.19 Acres

PLAN GENERAL / PLAN LOCAL

Plan General 2035

DISTRITO ZONIFICADO

Del Aire

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

South Bay

DESIGNACIÓN DEL USO DEL SUELO

CG Comercial General

ZONA

C-3 Comercial General

UNIDADES PROPUESTAS

N/A

DENSIDAD/UNIDADES MÁXIMAS

N/A

DISTRITO DE ESTÁNDARES COMUNITARIOS

Ninguno

DETERMINACIÓN AMBIENTAL (CEQA)

Exención Categórica Clase 1, Instalaciones Existentes
Exención Categórica Clase 3, Nueva Construcción o Modificación de Pequeñas Estructuras

ASPECTOS CLAVE

- En conformidad con el Plan General del Condado de Los Ángeles
- Cumplimiento de las siguientes partes del Título 22 del Código del Condado de Los Ángeles:
 - Sección 22.158.050 (Hallazgos sobre los Permisos de Uso Condicional y Requisitos de Decisión)
 - Sección 22.20.040 (Estándares de Desarrollo para Zonas Comerciales)

PLANIFICADOR DE CASOS:

Elsa M. Rodriguez

NÚMERO DE TELÉFONO:

(213) 262 - 1407

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

erodriguez@planning.lacounty.gov